

ABSOLUTISMO FRENTE A LIBERALISMO. EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL REINADO DE FERNANDO VII.

1.- Introducción

Reinado de transición entre una época y otra. Rey incapaz de afrontar y resolver los graves problemas de España:

1. Crisis económica de un país destrozado por la guerra.
2. Independencia de las colonias americanas.
3. División irreconciliable del país entre defensores del liberalismo y los del absolutismo.

2.- Desarrollo

Vuelta al absolutismo (1814-1820)

- No regresa a Madrid para jurar la Constitución, como querían los liberales, sino que visita varias ciudades desde Gerona a Valencia (acogida al “Deseado” y festejo de la paz) y aquí le reciben diputados absolutistas: **Manifiesto de los Persas** (Gral. Elio y 69 diputados) piden volver al Antiguo Régimen.
- Golpe de estado de mayo, exilio de liberales y afrancesados a Francia, G. Bretaña y Gibraltar.
- Restauración de viejas instituciones, del régimen señorial y de la Inquisición,
- Política sin rumbo fijo no acaba de resolver problemas económicos del país: agricultura y comercio destrozados tras la guerra, colonias en proceso de independencia. España queda como potencia de 2º orden en Europa.
- Ejército (antiguos guerrilleros) y burguesía se posicionan a favor del liberalismo. Clandestinidad y sociedades secretas (masonería). Pronunciamientos de Espoz y Mina, Porlier, Lacy... fracasados.

Trienio Liberal (1820-1823). 2º Intento de revolución liberal burguesa.

- **Pronunciamiento de Riego** en Cabezas de S. Juan, y otros pronunciamientos de ciudades reclamando la vuelta la Constitución de 1812. Rey “*Marchemos francamente y yo el primero por la senda constitucional*”
- Se aplican por 1ª vez las reformas decretadas en Cádiz. Creación de la Milicia Nacional. Se pretende la abolición del régimen feudal en el campo y liberalizar la industria y el comercio. Intento de modernización política y administrativa. El rey usa su derecho de voto a leyes.
- División de los liberales en **moderados** (hacer reformas sin enemistarse con el rey) y **exaltados** (acelerar las reformas aunque se enemisten con el rey y provoquen a los partidarios del A.R.) Sociedades Patrióticas, sociedades secretas y logias masónicas.
- Cortes: supresión de mayorazgos y señoríos –no se pagan rentas señoriales- supresión de algunas órdenes religiosas y desamortización de sus bienes, abolición de los gremios y libertad de industria, reforma del sistema fiscal, redacción del código penal.
- Oposición de:
 - los campesinos: pierden su derecho a la tierra y han de pagar rentas e impuestos en metálico –se sienten más pobres. Las tierras de señorío pasan a ser propiedad de los señores.
 - Nobleza y clero que animan la creación de partidas realistas: Seo de Urgel en 1822.
- Intervención de la Santa Alianza tras el Congreso de Verona: **Cien mil hijos de San Luis** ponen fin al trienio.

Década ominosa (1823-1833)

- De nuevo el rey anula los actos de gobierno durante el trienio y vuelve la represión de los liberales: exilio. Oposición del sector más conservador que tacha de tímida esta persecución y reclama la vuelta de la Inquisición. Encuentra una doble oposición: la de los liberales y la de los apostólicos, que optan por el absolutismo más radical.
- Pérdida definitiva de las colonias americanas provoca grave problema de la Hacienda real.
- Gobierno se centra en problema económico: carácter más reformista de colaboración con la burguesía industrial y financiera.
- Ultraconservadores se agrupan en torno al hermano del rey: Carlos M^a Isidro. Levantamiento de partidas realistas en Cataluña: Els Malcontents en 1827.
- Problema sucesorio: 1830 nace una hija del rey y éste deroga la **Ley Sálica** a través del **Pragmática Sanción** que permite el acceso de Isabel al trono. Carlistas, defensores del hermano del rey como sucesor, no aceptan la Pragmática y hacen que reponga la Ley Sálica en 1832. En 1833 muere reafirmando a su hija Isabel como heredera al trono.
- Independencia de las colonias americanas: protagonismo de los criollos en el proceso de independencia, el resto de los grupos son ajenos al independentismo con la excepción de México donde Hidalgo y Morelos consiguen integrar a los indígenas en el proceso.

- Durante la Guerra de la Independencia con Napoleón se forman Juntas que reconocen como rey a Fernando VII. Después hay dos fases: de 1810 a 1814, en esta etapa se forman Cabildos, se convocan Congresos y reciben el apoyo de EE UU y Gran Bretaña. Y la etapa 1815-1824 en la que Bolívar y San Martín lideran el proceso de independencia con el definitivo apoyo de EE UU y Gran Bretaña. España pierde su imperio colonial americano con excepción de Cuba y Puerto Rico.

3.- Conclusión.

A la muerte de Fernando VII está en juego está un modelo u otro de sociedad: los carlistas defienden el Antiguo Régimen, la regente M^a Cristina tendrá que apoyarse en los liberales para asegurar el trono de su hija. Carlos M^a Isidro se proclamará rey dando comienzo a la **primera guerra carlista (1833-40)**.

El reinado de Fernando VII dejará, además de este conflicto civil, una herencia desastrosa en lo económico, con la Hacienda al borde de la quiebra. Y la penosa visión de un país con un rey sin palabra y que ha perdido un imperio que lo condena a un papel irrelevante en el concierto de las naciones europeas.